

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario Municipal de la ciudad de Santa Rosa de Copán, **CERTIFICA:** el preámbulo y parte resolutive que literalmente: **ACTA N.º. 26-2023.- IV CABILDO ABIERTO SOCIALIZACIÓN Y APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) 2024-2033.- CASINO COPANECO.** - Al **Primer día** del mes de **Diciembre del Año Dos Mil Veintitrés.** - Presidió el P.M. Aníbal Erazo Alvarado en su condición de Alcalde Municipal; P.M. Héctor Hugo Escalante Hernández, Vice Alcalde; y los Regidores por su orden: 1º. P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; 2º. Sr. Nelson Omar Chacón; 5º. Profa. Zoila Esperanza Espinoza; 6º. Lic. Wendy Aracely Guerra Méndez; 7º. Abog. Erico Darío Figueroa García; 9º. Ing. Eduardo José Elvir Ferrufino; 10º. Lic. Evis Alexander Santos Tábora; y el Secretario Municipal, Abg. Jhony Mauricio Fuentes Membreño que da fe.- **Ausentes:** 3º. Bach. Amigrisel Cárdenas Espinoza; 4º. M.Sc. Walter Jeremías López Flores; 8º. Abog. Johnny Omar Argueta Claros.- Se procedió como sigue: La **AGENDA** del Cabildo se desarrolló de la siguiente forma: **PRIMERO:** Se brindó la bienvenida a todos los presentes por el Maestro de Ceremonias, Dr. Jorge Miranda. - **SEGUNDO:** Se conformó la mesa principal rectorada por el señor Alcalde Municipal y Regidores Municipales. - **TERCERO:** Oración a Dios. - **CUARTO:** Se entonó el Himno Nacional y el Himno a Santa Rosa de Copán. - **QUINTO:** El Alcalde Municipal anunció la apertura oficial **IV CABILDO ABIERTO SOCIALIZACIÓN Y APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) 2024-2033** a las **6:50 P.M.** y expresó su agradecimiento a los presentes. **SEXTO:** El Secretario Municipal dio lectura al Punto IV, Numeral 6 del Acta 25-2023 de fecha 23 de Noviembre de 2023 donde se acordó celebrar el presente cabildo abierto. - **SEPTIMO:** El Técnico Municipal Jorge Miranda, Jefe de Planificación y Gestión en Desarrollo de la Municipalidad de Santa Rosa de Copán, procedió a presentar el Plan de Desarrollo Municipal para el período 2024-2033 de la **siguiente manera:**





METODOLOGIA

GESTION POR RESULTADOS ACUERDO EJECUTIVO 00046-2020

ETAPA	PASOS
Fase I: Preparatoria	Preparación de plan general de trabajo y presupuesto, Socialización de la propuesta con La Corporación Municipal, Negociación de apoyo técnico con otras instituciones, Elaboración de material de capacitación.
Fase II: Análisis Funcional	Elaboración de Línea Base, Elaboración de Diagnósticos comunitarios, Planes Comunitarios, Planes Zonales, planes sectoriales, Arboles de problemas y soluciones del municipio.
Fase III: Direccionamiento Estratégico	Elaboración de Visión, Misión y Valores del Municipio, Objetivos Estratégicos, Ejes estratégicos
Fase IV: Programación Estratégica	Definición de las líneas estratégicas, Plan de Inversión Plurianual Multisectorial, Socialización, Aprobación por Corporación Municipal.
Fase V: Planificación Operativa	Presupuesto, Plan de Inversión Anual, Plan Operativo Anual
Fase VI: Seguimiento y Evaluación	Remisión y Certificación por la Secretaría de Gobernación y Justicia, informes mensuales y trimestrales para la Municipalidad y la Secretaría de Gobernación, Jornadas de evaluación con una vez al año y reformulan el plan en los casos necesarios.



Visión Compartida

Santa Rosa de Copán en el año 2033 será un modelo de desarrollo sostenible preservando el medio ambiente y su herencia cultural, fomentando el crecimiento social, educativo, económico integral e inclusivo para todos sus habitantes.

Misión de municipio

Somos Santa Rosa de Copán, un municipio modelo prestador de servicios con identidad, cultura y progreso, preservando y promoviendo nuestras tradiciones, impulsando el desarrollo económico, social, educativo, ambiental y turístico, fomentando la participación ciudadana con equidad para construir una comunidad fuerte, unida y segura.

Valores

- Integridad
- Inclusión
- Identidad local
- Unidad
- Seguridad
- Fortaleza
- Progreso
- Transparencia
- Honestidad

Objetivos Estratégicos

- ▶ Fomentar un desarrollo social de forma integral en la población de Santa Rosa de Copán al 2033.
- ▶ Incrementar el desarrollo económico de la población de Santa Rosa de Copán con un enfoque sostenible, equitativo y competitivo para el año 2033
- ▶ Lograr un municipio verde, adaptable al cambio climático, resiliente y sustentable para el año 2033.

Ejes y Líneas Estratégicas

Eje Estratégico	Líneas Estratégica		
Desarrollo Social	Servicios Básicos	3 ejes 23 líneas	
	Seguridad Alimentaria		
	Infraestructura Social		
	Igualdad de Genero		
	Desigualdad social		
	Acceso de justicia		
	Vivienda		
	Cultura		
	Democracia y Gobernabilidad		
	Salud		
	Educación		
	Desarrollo Económico		Empleo y Capital Humano
			Industria Inclusiva
Turismo			
Sistemas Productivos Sostenible			
Infraestructura Productiva			
Acceso a Tecnología			
Competitividad de sectores productivos			
Territorial y Ambiente	Cambio Climático		
	Ciudades Resilientes y Sostenibles		
	Energía Renovable y no contaminante		
	Ecosistemas		
	Recursos Naturales		

Zonas de interversión

Zona	Lugares	Sociales	Infraestructura	Productivos
Zona Alta	Desde Colonia Santa Eduvigis hasta Colonia Bella vista	95	71	60
Zona Media	Desde Colonia Loma Linda hasta Colonia Centenario	240	92	118
Zona Baja	Desde Colonia Flores Saavedra hasta Barrio Rosario	541	176	261
Sector 1	Desde Callejón hasta Maycupa	14	78	88
Sector 2	Desde Rodeo hasta Delicias Pilas	127	65	49
Sector 3	Desde Sandías hasta El Conal Quezailica	311	133	142
Sector 4	Desde El Zapote hasta Oromilaca	141	87	6
Sector 5	Desde Agua Escondida hasta Zorosca	90	15	32

Beneficiarios

- Santa Rosa de Copán cuenta con una población Total de 88,464 habitantes, los cuales se distribuyen 54.7% son mujeres y 45.3% son hombres, en una área de 310 Km².
- La distribución general del municipio un 80.3% en el área urbana y un 19.7% en el área rural.

Presupuesto

En relación de los costos de inversión para la ejecución de los múltiples proyectos se prevé un monto en la Zona Urbana de **L. 1,108,734,500.00** en la zona rural de **L. 840,661,500.00** en Plan Plurianual: **L. 191,0007,500.00** tomando en cuenta ejes estratégicos y sus líneas estratégicas de los planes zonales, Plan Plurianual multisectorial.

Periodo de Ejecución

N°	Líneas Estratégicas/Ejes Temáticos	Cantidad de Proyectos por Año											Cantidad de Proyectos		
		24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	Sociales	Productivos	Infraestructura	
1	Servicios Básicos	64	80	79	49	49	49	34	29	35	30	0	0	499	
2	Seguridad Alimentaria	21	27	25	17	16	17	12	10	12	10	63	104	0	
3	Infraestructura Social	34	42	39	26	27	27	18	16	18	16	0	0	263	
4	Igualdad de Genero	12	15	14	10	9	9	7	5	7	6	94	0	2	
5	Desigualdad social	18	22	20	14	13	14	10	8	9	8	124	6	8	
8	Acceso de justicia	21	26	25	16	17	16	11	9	11	9	90	0	74	
9	Vivienda	18	21	22	22	21	22	16	12	12	12	15	0	160	
10	Cultura	18	23	21	15	15	14	10	9	10	8	122	0	23	
11	Democracia y Gobernabilidad	17	21	19	13	12	13	10	8	8	8	133	0	0	
12	Salud	29	37	34	23	23	24	16	13	16	14	218	0	12	
13	Educación	32	39	37	24	24	24	18	16	18	15	44	0	208	
14	Empleo y Capital Humano	16	22	19	12	12	11	8	6	8	6	0	123	0	
15	Industria Inclusiva	26	33	30	20	20	20	14	12	14	12	0	201	0	
16	Turismo	15	19	17	12	12	12	8	6	8	6	0	86	38	
17	Sistemas Productivos Sostenible	16	22	19	12	12	11	8	6	8	6	0	123	0	
18	Infraestructura Productiva	16	22	19	12	12	11	8	6	8	6	0	123	0	
19	Acceso a Tecnología	16	22	19	12	12	11	8	6	8	9	100	26	0	
20	Competitividad de sectores productivos	18	23	21	15	15	14	10	9	10	11	0	148	0	
	Cambio Climático	21	26	25	16	17	16	11	9	11	10	130	12	23	
	Ciudades Resilientes y Sostenibles	18	23	21	15	15	14	10	9	10	11	106	2	41	
	Energía Renovable y no contaminante	14	16	15	11	11	11	7	6	7	6	87	17	0	
	Ecosistemas	21	25	23	16	16	15	11	9	11	9	157	0	2	
	Recursos Naturales	23	28	19	19	18	18	13	11	13	11	175	0	14	
	TOTAL											1658	971	1367	

===== SIGUE CERTIFICACIÓN

VISTO Y CONOCIDO LO ANTERIOR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ANTE LA SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS CIUDADANOS REUNIDOS EN CABILDO ABIERTO POR UNANIMIDAD ACUERDA: Aprobar y Autorizar el **Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2033.-NOVENO:** *Tribuna Libre:* La Ciudadana **Saris Belinda** solicita que en el Plan de Desarrollo que se va aprobar se incluya la Residencial Cárdenas situada por la Sabana, considerando que en tal sector existen varios problemas. El **Comandante del Cuerpo de Bomberos**, manifiesta que la población va en crecimiento, por lo que debe abordarse el desarrollo de toda la ciudad, incluyendo medidas de mitigación, protección del bosque, fortalecimiento del cuerpo de bomberos. En nuevas construcciones (Residenciales) que autorice la Corporación Municipal, se debe pedir un hidrante por cualquier incidente. - El Ciudadano **Jorge Portillo** vecino del Barrio Santa Teresa específicamente por casa de empeños la solución solicita el apoyo para solventar el problema que existe de inundaciones. **DECIMO:** Agotada la agenda, el Alcalde Municipal dio por clausurado el IV Cabildo Abierto a las **7:50 PM.-**

=====ES CONFORME CON SU ORIGINAL=====

P.M. Aníbal Erazo Alvarado en su condición de Alcalde Municipal; P.M. Héctor Hugo Escalante Hernández, Vice Alcalde; y los Regidores por su orden: 1°. P.M. Miriam Elsy Aguilar Soriano; 2°. Sr. Nelson Omar Chacón; 5°. Profa. Zoila Esperanza Espinoza; 6°. Lic. Wendy Aracely Guerra Méndez; 7°. Abog. Erico Darío Figueroa García; 9°. Ing. Eduardo José Elvir Ferrufino; 10°. Lic. Evis Alexander Santos Tábor; y el Secretario Municipal, Abg. Jhony Mauricio Fuentes Membreño que da fe.-

Santa Rosa de Copán, 01 de Diciembre de 2023



ABOG. JHONY MAURICIO FUENTES MEMBREÑO
Secretario Municipal